



**Evaluación de impacto de Plan de
Intervención Centro Histórico del
DMQ
Abril, 2022**

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana – OMSC

Fuente: Sistema Integral de Información OMSC

Quito, 2022

Twitter  @OMSCQuito

www.omsc.quito.gob.ec

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PLAN
DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO
HISTÓRICO DMQ

ABRIL 2022

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	1
ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE ATENCIONES REALIZADAS EN EL PERÍMETRO DE INTERVENCIÓN.....	2
ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE INCIDENTES DE DELITOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA SIS – ECU 911	6
EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PERÍMETRO INTERVENIDO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	8
UNA APROXIMACIÓN A TEORÍA DEL CAMBIO	8
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	9
RESULTADOS – EVALUACIÓN CON DATOS DIARIOS.....	15
RESULTADOS – EVALUACIÓN CON DATOS POR CUADRANTES	17
COMPONENTE CUALITATIVO DE EVALUACIÓN DE PLAN DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO	19
METODOLOGÍA	19
ANÁLISIS CATEGORIAL.....	20
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	20
TEMOR AL DELITO	22
VICTIMIZACIÓN.....	24
PROPUESTA CIUDADANA Y NUEVOS REQUERIMIENTOS.....	25
PRINCIPALES HALLAZGOS	26

INTRODUCCIÓN

El Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana – OMSC-, perteneciente a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, es un ente técnico, multidisciplinario e intersectorial, que tiene como misión el registro, levantamiento, procesamiento y análisis de información vinculada a la seguridad ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito. El OMSC evidencia datos cuantitativos y cualitativos tanto de fuentes primarias y/o secundarias, los mismos que son georreferenciados, lo que permite tener un acercamiento a la realidad de los espacios y fenómenos a investigar, brindando insumos que contribuyan a la formulación de política pública, procurando una visión clara y oportuna de las necesidades y/o problemas que se presentan en una población determinada en la ciudad.

La información se encuentra centralizada en el Sistema Integrado de Información del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (SIOMSC), para la visualización en línea de los reportes estadísticos de la descripción del delito, siniestralidad vial, incidentes basados en los registros administrativos, grupos focales, análisis exploratorio, encuestas de victimización y percepción de inseguridad en el DMQ, utilizando la metodología Business Intelligence, la cual permite, depurar y procesar datos e información, para brindar soporte al proceso de toma de decisiones.

El presente documento analiza el impacto de los operativos de seguridad ciudadana desplegados en el perímetro establecido entre las calles Esmeraldas, García Moreno, Olmedo, Cuenca, 24 de Mayo, Morales y Flores, que corresponden al Plan de Intervención desplegado en el Centro Histórico.

Esta política pública de seguridad ciudadana comprende el componente social, de control y prevención, vincula actores del ala social representada por Patronato San José (PSJ), Secretaría de Salud (SS) y Secretaría de Inclusión Social (SIS); entes de control y prevención como la Agencia Metropolitana de Control (AMC), Cuerpo de Agente de Control Metropolitano (CACM), Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), Empresa Pública de Aseo (EMASEO), Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (ACDC) y Cuerpo de Bomberos (CBB), todos estos liderados por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad (SGSG).

Se analizan los datos administrativos del SIS – ECU 911 de todos los tipos de delitos (incluido hurtos y tentativa de robo) y de convivencia ciudadana.

Los operativos cubren un área de aproximadamente 0.428 km², y para un mejor tratamiento se lo dividió en 4 cuadrantes, de esa manera se podrá sistematizar de mejor manera la intervención territorial.

La información de las intervenciones se centraliza de manera diaria en el Puesto de Mando Único (PMU) y se reporta a la Dirección Metropolitana de Gestión de Seguridad Ciudadana por parte del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

Antes de entrar en materia sobre evaluación, es importante realizar una reseña de lo que representa el Centro Histórico para la ciudad de Quito.

El Centro Histórico de Quito – CHQ, fue declarado en 1978 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, como testimonio de la existencia y persistencia de los valores culturales e históricos, así como por poseer una de las mayores densidades patrimoniales de centros históricos de América Latina. Adicionalmente, el CHQ desde el año 1988, realiza una intervención importante que ha llevado a ser reconocido por sujetos patrimoniales locales e internacionales como una experiencia de gestión urbana calificada como exitosa. (Carrión, 2013)

El Centro Histórico de la ciudad de Quito es el núcleo urbano originario de la ciudad, un conjunto tangible y representativo del proceso de desarrollo urbano, con el típico modelo de las colonias españolas. De manera excepcional, el Centro Histórico de la ciudad de Quito en su conjunto representa el sincretismo entre la cultura española y la ancestral, la presencia multiétnica ha permitido configurar una ciudad, en donde persisten tradiciones, rituales, y fiestas que son parte de los bienes culturales intangibles de la población. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2019)

El Centro Histórico de Quito (CHQ) ha pasado por varios procesos de planificación, desde el Plan de Jones Odriozola en 1941, hasta El Plan Especial de 2003. En cada uno de estos planes fueron desarrolladas visiones y estrategias para el territorio, las cuales han respondido a necesidades coyunturales y su contexto histórico. El Plan Especial de 2003, constituye la planificación más holística, y a la vez la que logró tener una mayor ejecución a nivel de obras y propuestas para el uso de espacio público, la imagen urbana y la habitabilidad del Centro Histórico. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2019)

Posterior al 2003 no se ha realizado otros planes para el Centro Histórico, a excepción de la expresada por medio de la Ordenanza No. 0236, en la cual se presentan los instrumentos de regulación de las Zonas Especiales Turísticas (ZET). La ordenanza considera a dos zonas, la de La Mariscal y la Centro Histórico. Sin embargo, esta tiene como objeto de impulsar únicamente políticas para el desarrollo turístico.

El área declarada en 1978 corresponde al núcleo central del Centro Histórico de la ciudad y a la parroquia urbana de Guápulo y Chillogallo. El núcleo central, compuesto de 70,43 hectáreas, se encuentra además rodeado de un área de amortiguamiento, compuesta de 13 barrios en 304,82 hectáreas, las cuales recogen en gran medida los límites urbanos definidos para el Centro Histórico de la ciudad.

Las parroquias urbanas de Guápulo y Chillogallo, por su parte, concentran 0,89 hectáreas dentro de la designación de “áreas históricas” del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE ATENCIONES REALIZADAS EN EL PERÍMETRO DE INTERVENCIÓN

A continuación se presentan los resultados del Plan de Intervención mediante una análisis descriptivo, posteriormente se profundiza en la evaluación de impacto.

Se presenta el mapa con los cuadrantes de intervención.

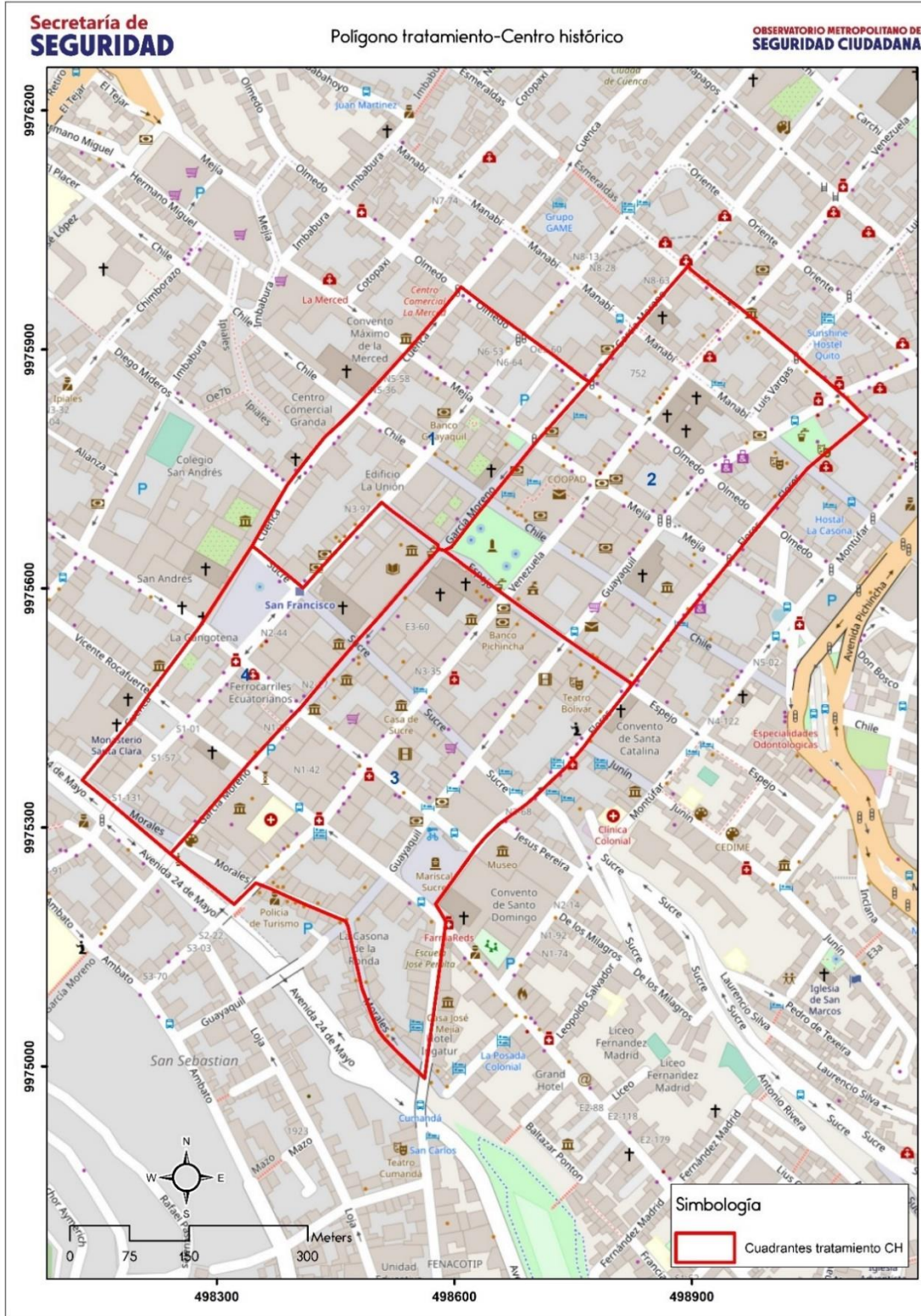


Figura 1 Ubicación de cuadrantes

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

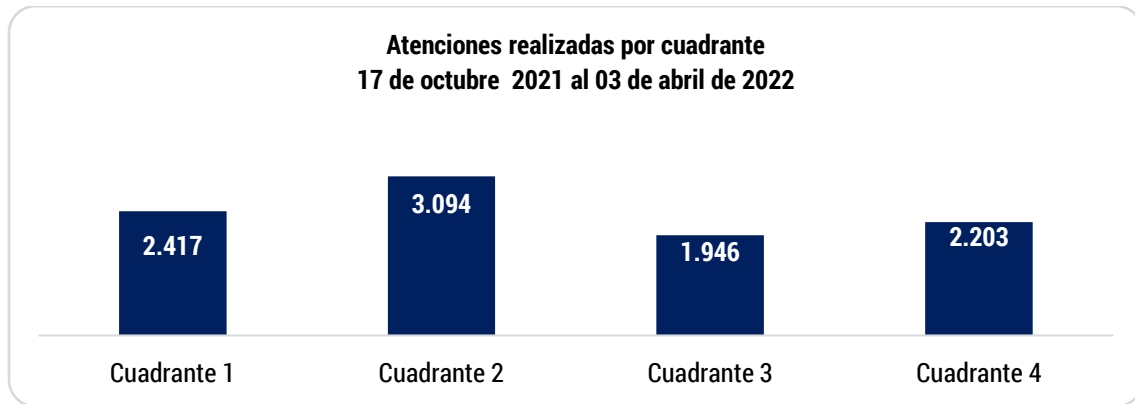


Figura 2 Atenciones por cuadrante

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

El cuadrante con mayor número de intervenciones es el Cuadrante No. 2, que se encuentra limitado entre las calles Espejo, Chimborazo, Cuenca, 24 de mayo y García Moreno.

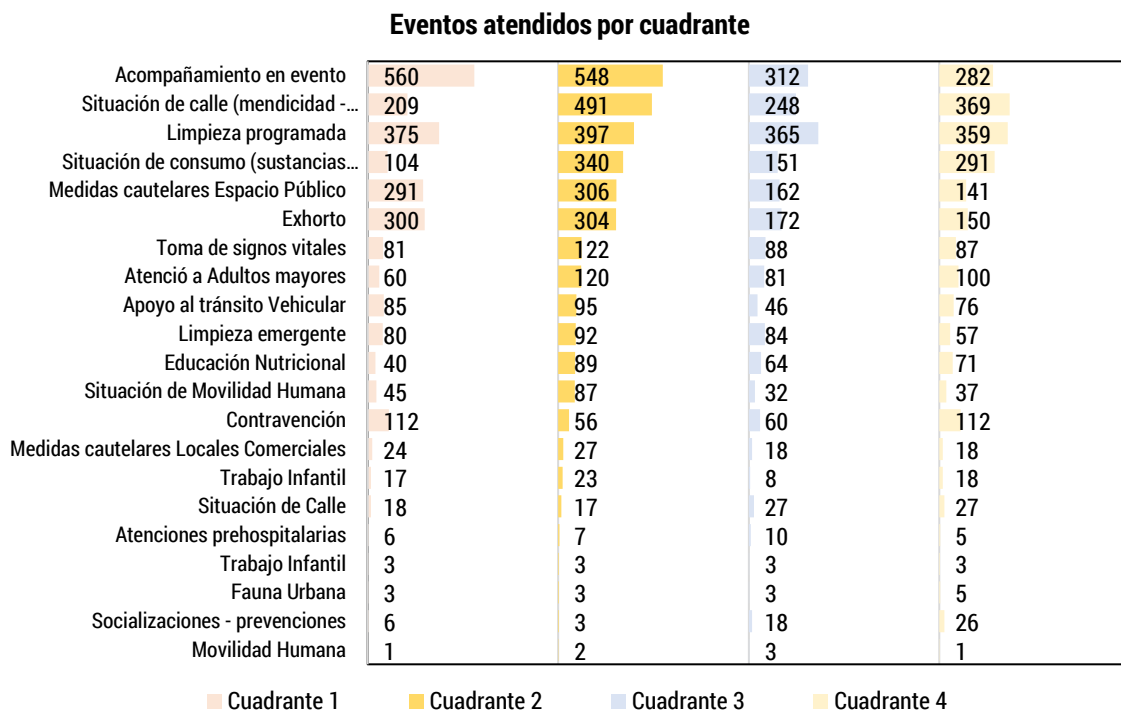


Figura 3 Atenciones en Cuadrante No. 2

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

Los eventos, son un proxy de las problemáticas que tiene el Centro Histórico, entonces, el 19.48% corresponde a medidas y exhortos a comercio autónomo no regularizado, el 15.68% de estos se relacionan con la situación de calle, el 10.86% son situaciones de consumo de sustancias sujetas a fiscalización.

Analizando la tasa relativa de los eventos por cuadrante, se tiene lo siguiente:

Tabla 1 Participación porcentual de intervenciones por cuadrante

EVENTOS	Cuadrante 1	Cuadrante 2	Cuadrante 3	Cuadrante 4
Acompañamiento en evento	23.14%	17.50%	15.96%	12.62%
Situación de calle (mendicidad - indigentes)	8.64%	15.68%	12.69%	16.51%
Limpieza programada	15.50%	12.68%	18.67%	16.06%
Situación de consumo (sustancias sujetas a fiscalización)	4.30%	10.86%	7.72%	13.02%
Medidas cautelares Espacio Público	12.02%	9.77%	8.29%	6.31%
Exhorto	12.40%	9.71%	8.80%	6.71%
Toma de signos vitales	3.35%	3.90%	4.50%	3.89%
Atención a Adultos mayores	2.48%	3.83%	4.14%	4.47%
Apoyo al tránsito Vehicular	3.51%	3.03%	2.35%	3.40%
Limpieza emergente	3.31%	2.94%	4.30%	2.55%
Educación Nutricional	1.65%	2.84%	3.27%	3.18%
Situación de Movilidad Humana	1.86%	2.78%	1.64%	1.66%
Contravención	4.63%	1.79%	3.07%	5.01%
Medidas cautelares Locales Comerciales	0.99%	0.86%	0.92%	0.81%
Trabajo Infantil	0.70%	0.73%	0.41%	0.81%
Situación de Calle	0.74%	0.54%	1.38%	1.21%
Atenciones prehospitalarias	0.25%	0.22%	0.51%	0.22%
Trabajo Infantil	0.12%	0.10%	0.15%	0.13%
Fauna Urbana	0.12%	0.10%	0.15%	0.22%
Socializaciones - prevenciones	0.25%	0.10%	0.92%	1.16%
Movilidad Humana	0.04%	0.06%	0.15%	0.04%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Elaboración: OMSC

Fuente: OMSC

El cuadro muestra que las atenciones de situación de calle, limpieza programada, acompañamientos y situaciones de consumo son los más concurrente en este polígono del Centro Histórico.

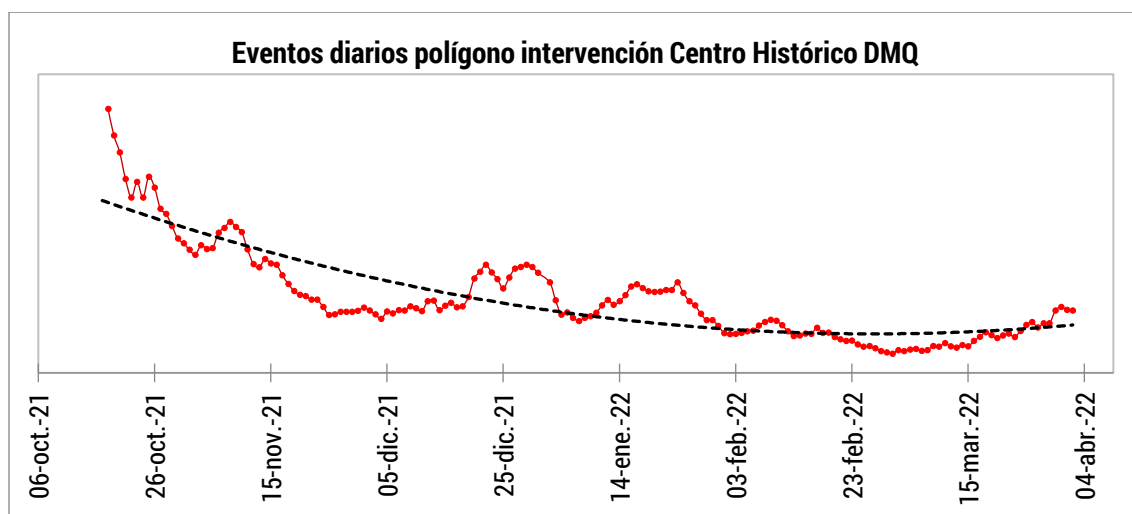


Figura 4 Tendencia atenciones en perímetro

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

Al analizar los datos diarios y su tendencia, se evidencia que las intervenciones van disminuyendo conforme ha pasado el tiempo, lo cual condiciona el establecimiento de la política pública.

Hay que mencionar que, desde fiestas de Quito y fiestas de fin de año, esta tendencia cambio, del mismo modo desde inicios de año hasta finales de febrero hubo otro pico de eventos, seguramente relacionado al relajamiento de las medidas restrictivas del COVID – 19. La tasa de decrecimiento diaria promedio de eventos atendidos es de -0.92%.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE INCIDENTES DE DELITOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA SIS – ECU 911

A continuación, se analiza la tendencia de los incidentes de delitos e incidentes de convivencia ciudadana en el perímetro de intervención.

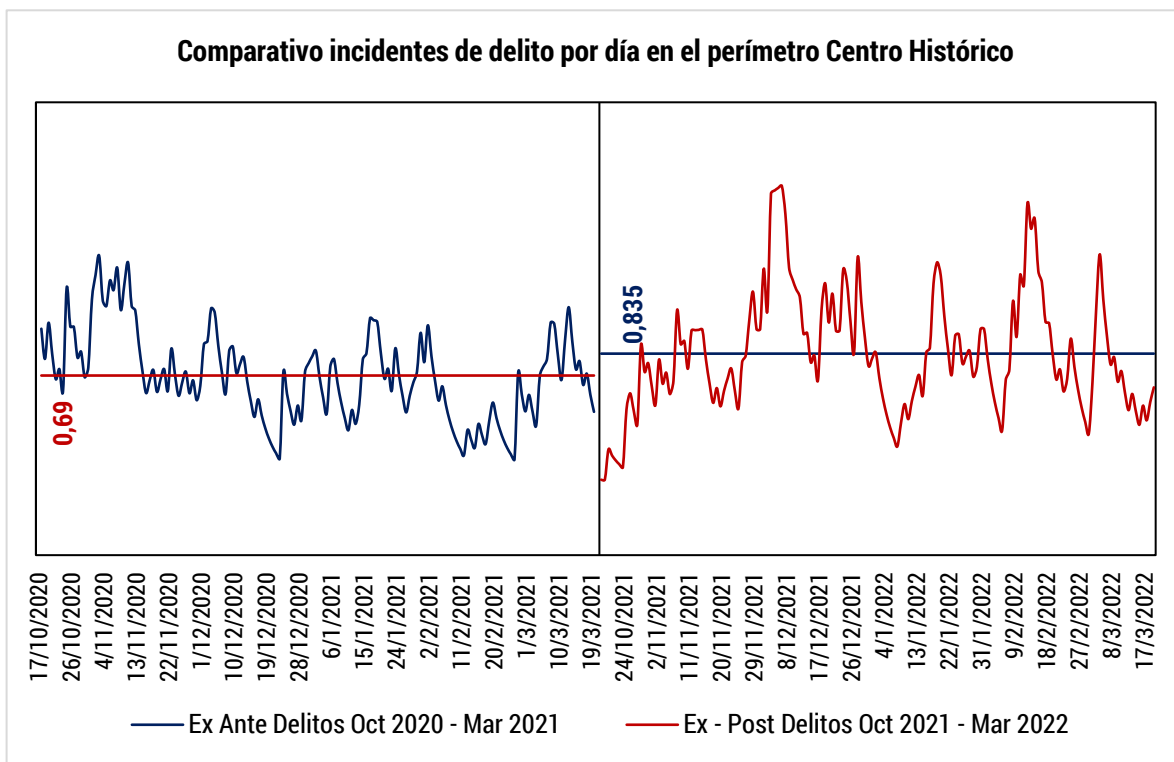


Figura 5 Tendencia delitos SIS – ECU 911

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

De acuerdo a la data proporcionada por SIS – ECU 911, los delitos reportados en el perímetro de intervención, muestra un comportamiento cíclico entre ambos períodos revisados (ex ante y ex post)

Para el período octubre 2020 – marzo 2021, el promedio de incidentes de delitos por día es 0.69, y particularmente entre octubre y mediados de noviembre 2020, los incidentes están sobre la media, en contraste con el mismo período, pero al año 2021, los incidentes diarios están bajo el promedio (0.835).

En la data ex ante, el mes de diciembre 2020 los incidentes diarios están sobre la media, pero no hay mucha diferencia, pero al período ex post, el mes de diciembre 2021 los incidentes diarios están sobre la media, pero de manera apreciable.

Es importante aclarar que los períodos tienen características distintas, pues a finales de 2020 se estaba consolidando la pandemia, en la misma etapa, pero en el 2021, la pandemia empezaba a ser controlada de mejor manera por la población, sin duda, eso marca las diferencias entre etapas de análisis.

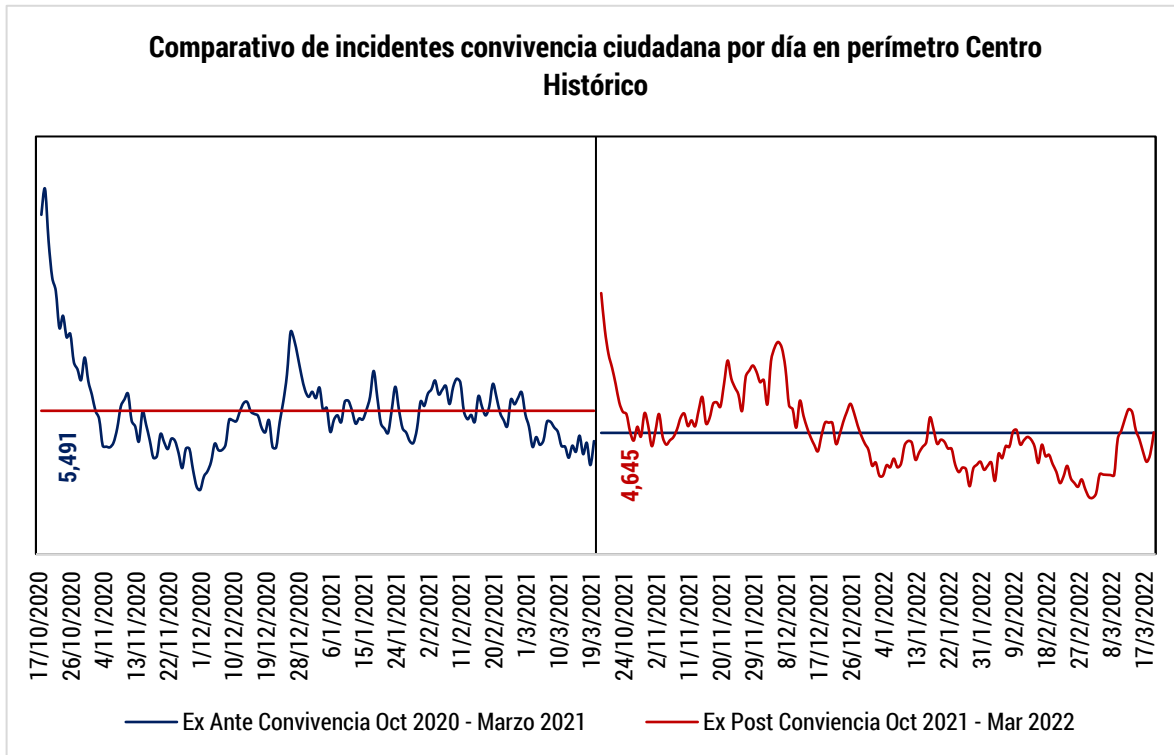


Figura 6 Tendencia convivencia ciudadana SIS – ECU 911

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

Los incidentes de convivencia ciudadana muestran una tendencia similar en los períodos analizados, se observa una disminución de esta categoría en los períodos.

Señalar que los promedios en el período ex ante y ex post, los promedios diarios son aproximadamente similares, algo que también sucede con los incidentes de delitos. Pero también se nota que entre inicios de 2021 y 2022, el comportamiento de esta categoría es inverso, mientras en el 2021 está sobre el promedio diario (5.491) en el año 2022 está bajo ese mismo indicador (4.645).

Aparentemente, en ambos períodos de análisis se observa un comportamiento contra cíclico, es decir entre mediados de noviembre y finales de diciembre la convivencia, para el 2020 está bajo la media y para el 2021, los incidentes están sobre la media, es decir, posiblemente se reconoce un efecto de la pandemia sobre el comportamiento de la ciudadanía que visita o circula por el perímetro intervenido en el Centro Histórico.

EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PERÍMETRO INTERVENIDO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

UNA APROXIMACIÓN A TEORÍA DEL CAMBIO

La inseguridad en la ciudad de Quito es creciente, diversa y multicausal, la percepción de inseguridad alcanza el 90% de la población en la ciudad, siendo uno de los más elevados en la región. Si bien Quito, no tiene el tipo de violencia que acontece en Guayaquil, principalmente ligado a delitos contra la vida (584 delitos contra la vida en la provincia de Guayas entre enero y agosto del 2021) sin embargo, el imaginario de la ciudadanía cambia en función de varios factores, donde la realidad de Guayaquil se expande e influye en las demás ciudades del país, hay un fenómeno de identificación a la victimización; a esto se suma los informativos y medio de comunicación que potencian y priorizan la noticia de seguridad, así como ciertos elementos ligados a la crónica roja, a esto se suma un deterioro de las condiciones y tejido social que se manifiesta en el descontento e intolerancia de la ciudadanía.

Es importante destacar que otro elemento que aporta a la percepción de inseguridad es el debilitamiento institucional, sobre todo, vinculado a las instituciones de justicia, alimentando sentires de indefensión.

La percepción, como inseguridad subjetiva, y el robo o violencias, como inseguridad objetiva, afecta a los 1.265 barrios de Quito, de una u otra manera, ante estos escenarios, el trabajo de prevención, reacción y atención siguen siendo las mejores herramientas para generar un tejido social fuerte que prevengan comportamientos reñidos con la convivencia ciudadana, sin descartar lo necesario de generar intervenciones a largo plazo que actúen sobre los factores estructurales de la inseguridad.

Los principales indicadores de seguridad y convivencia ciudadana son los siguientes:

Tabla 2 Indicadores de Seguridad Ciudadana DMQ

Indicadores	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020 Pandemia	Año 2021	En los últimos 12 meses
Índice de Percepción de Inseguridad DMQ	95.69%	96.00%	96.34%	96.80%	97.24%	95.23%	97.29%	9 de cada 10 quiteños perciben inseguridad en el DMQ
Índice de Victimización DMQ	45.29%	43.90%	42.60%	37.11%	47.88%	28.48%	26.49%	Aproximadamente 3 de cada 10 quiteños fue víctima de algún tipo de robo en el DMQ.
Índice de No denuncia DMQ	77.27%	76.49%	75.70%	76.12%	74.58%	69.55%	71.12%	Quienes fueron víctimas de algún tipo de robo, 7 de cada 10, no lo denuncia
Índice riesgo en el DMQ	93.14%	95.00%	96.80%	96.12%	84.73%	82.28%	89.63%	Aproximadamente 9 de cada 10 quiteños manifestaron que cambiaron sus hábitos rutinarios por miedo algún tipo de delito
Índice violencia interpersonal en DMQ	25.88%	24.60%	23.26%	23.33%	34.07%	37.93%	44.26%	4 de cada 10 quiteños manifiestan que han recibido algún tipo de violencia por desconocidos
Índice convivencia ciudadana en el DMQ	76.57%	84.80%	93.11%	90.24%	92.40%	-	94.49%	9 de cada 10 quiteños manifiesta no tener una buena convivencia en el DMQ
Índice de participación ciudadana	10.69%	12.70%	14.66%	9.61%	10.31%	10.14%	16.46%	Aproximadamente 2 de cada 10 quiteños participan en actividades de seguridad ciudadana

Fuente: OMSC
Elaboración: OMSC

Teniendo en cuenta estos datos, la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, tomó la decisión de intervenir una parte del Centro Histórico de la ciudad de Quito, como parte inicial de próximas intervenciones en el Distrito Metropolitano.

Dicha intervención, como política de prevención, ha implicado un trabajo conjunto entre instituciones municipales y gubernamentales, Patronato San José (PSJ), Secretaría de Salud (SS) y Secretaría de Inclusión Social (SIS); el ala de control y prevención, es decir, Agencia Metropolitana de Control (AMC), Cuerpo de Agente de Control Metropolitano (CACM), Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), Empresa Pública de Aseo (EMASEO), Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (ACDC) y Cuerpo de Bomberos (CBB), todos estos liderados por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad (SGSG).

Tomando en cuenta que este tipo de política busca la prevención del delito y de la problemática de la convivencia ciudadana, se planteó la siguiente teoría del cambio:



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La experiencia sobre vigilancia comunitaria por cuadrantes tiene una larga data, esta política la ha llevado adelante, principalmente, la Policía Nacional de Colombia en el denominado “Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes – PNVCC”.

El objetivo del PNVCC es optimizar el servicio, a través de la delimitación del territorio de las ciudades en jurisdicciones pequeñas denominadas cuadrantes. (Tocornal & Blanco, 2011)

A cada cuadrante se le asigna un equipo de trabajo compuesto por patrullas que prestan servicio en tres turnos diarios y, según las circunstancias específicas, por personal de apoyo adicional. Una meta particularmente relevante del plan es lograr la permanencia de las patrullas por lo menos dos años, lo cual facilita un mejor conocimiento de la problemática que afecta al territorio, la construcción de confianza con la comunidad y la asignación de responsabilidades individuales por el desempeño en el cuadrante. (Tocornal & Blanco, 2011)

Las comunidades locales juegan un papel estratégico en la identificación de las problemáticas en la zona y en la construcción de las soluciones, que, en muchos casos, implican la participación de autoridades locales, como las alcaldías, o instituciones privadas. En la actualidad, no sólo se enfoca la criminalidad,

sino que también se incluyen otras cuestiones asociadas con la vida urbana, como problemas del espacio público y la movilidad o las incivildades.

Para Quito, el plan de intervención del CHQ, tuvo su génesis con el establecimiento de varios operativos alrededor de la ciudad, en los cuales, los entes mencionados anteriormente, participan para prevenir problemáticas delictuales, control del espacio público, verificación de permisos de funcionamiento, teniendo como principal característica las aplicaciones puntuales en varios sitios de la ciudad y con una duración determinada de uno o dos días.

Con esta experiencia se procede a planificar una intervención sostenida en el territorio específico del Centro Histórico de la ciudad, en donde la complejidad territorial revela varias aristas, en las cuales se destaca el ámbito social, la realidad delictual, la convivencia entre población flotante y residentes, vendedores autónomos no regularizados y regularizados y población con experiencia en calle.

Todas estas problemáticas y fenómenos afectan tanto la seguridad objetiva como subjetiva de la población, tienen injerencia en la convivencia entre vecinos y son parte de la dinámica economía dentro del área. Por lo tanto, luego de varias reuniones de trabajo y de análisis de información previa se define el área o perímetro donde se enfocará el Plan de Intervención del Centro Histórico.

Si bien es cierto el plan tiene una perspectiva integral, lo que se pretende como objetivo mayor, es tener un espacio público seguro, y sin duda, eso se puede medir a través de una evaluación de impacto con las categorías incidentes de delitos e incidentes de convivencia ciudadana.

El plan de intervención en el CHQ se basa en el modelo preventivo comunitario y orientado a problemas, este modelo que privilegia la prevención del delito en una relación de cercanía con la ciudadanía, pero se combina con el uso de estrategias y tecnologías que permiten un conocimiento detallado del territorio y sus dinámicas criminales. La unión de estas estrategias tiene además un creciente número de investigaciones que muestran las ventajas en reducción de criminalidad (Tudela, 2003; Winchester, 2007; Weisburd, et al., 2008; Llorente, M., Bulla, P. y Castillo, J. 2011; Fundación Ideas para la Paz, 2012; García, et al., 2013). En América Latina se tienen dos ejemplos relevantes de este tipo de modelo de reducción: el PCSP en Chile y el PNVCC en Colombia. (César, 2014)

El énfasis de estas estrategias es reducir las situaciones que pueden dar origen a actos delictivos o violentos. Entre las medidas más comunes se encuentran la eliminación de espacios oscuros en un barrio o la clausura de una casa utilizada como expendio de estupefacientes (plazas de vicio u ollas). También están aquellas medidas que buscan disminuir factores que indican en los comportamientos violentos como el porte de armas legales o el consumo de licor (un ejemplo es la medida que obliga al cierre de establecimientos de bares o discotecas antes del amanecer). Estas acciones se inscriben en el desarrollo teórico Prevención del Delito Mediante la Adecuación del Entorno (en inglés CPTED), en cuyo marco se ha desarrollado la teoría de las ventanas rotas. (César, 2014)

La presente evaluación se basa en el documento "El reto ante homicidios y hurtos en el centro de Medellín: Evaluación de impacto de una intervención piloto en la comuna 10" (César, 2014), y a partir de este documento la metodología econométrica es la siguiente:

Para la evaluación del impacto no fue posible contar con grupos de tratamiento y control que se deriven de un diseño experimental de esta intervención que inició el 17 de octubre del 2021 y con fecha de corte de data al 20 de marzo del 2022. Para la estrategia cuantitativa se utilizó el método de diferencias en diferencias, con el objetivo de captar las diferencias en las variaciones respecto de las líneas de base entre las unidades tratadas y las de control.

La Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana construyeron el denominado perímetro de intervención del CHQ, tal perímetro para su establecimiento tiene dos componentes importantes, el cuantitativo, con éste se construyeron mapas de calor de varias áreas del CHQ con los datos históricos de incidentes de delitos y convivencia ciudadana del SIS – ECU 911, mientras que Cuerpo de Agentes y la Dirección realizaron un análisis cualitativo para segmentar dicho perímetro en 4 cuadrantes para la intervención.

A estos cuatro cuadrantes se los denomina “de tratamiento”.

Mientras que se construyeron 9 cuadrantes no priorizados y que se encuentran alrededor del perímetro de intervención.

Para identificar la intensidad de ocurrencia de los incidentes de delitos y convivencia ciudadana se utilizaron los cuadrantes de tratamiento y control y de este modo visualizar la complejidad de cada uno. Los datos que se trabajan son:

- Número de incidentes de robos
- Número de incidentes de convivencia ciudadana

Para la evaluación se utilizan tres formas de representación temporal, incidentes por día, incidentes por mes y por cuadrante, e incidentes por cuadrante. Los momentos establecidos son de 17 de octubre de 2020 a 20 de marzo de 2021 y 17 de octubre de 2021 a 20 de marzo de 2022 (intervención).

Los momentos son $t = (t_0, t_1)$ y las variables de resultado $Y = (Y_A^{t_0}, Y_A^{t_1}; Y_B^{t_0}, Y_B^{t_1})$. Con esto se establecerán los cambios en las dos variables.

Entonces:

Cambio en la variable de resultado para el perímetro de tratamiento, entre el tiempo t_1 y la línea base t_0 :

$$\Delta(Y_A^{t_1} - Y_A^{t_0})$$

Cambio en la variable de resultado para el perímetro de control, entre el tiempo t_1 y la línea base t_0 :

$$\Delta(Y_B^{t_1} - Y_B^{t_0})$$

El impacto resultará de:

$$(Y_A^{t1} - Y_A^{t0}) - (Y_B^{t1} - Y_B^{t0})$$

Dado que la selección de los grupos de tratamiento y control se realiza dentro de un área geográfica que tiene características económicas y sociales parecidas, se asumió que en el momento t_0 ambos grupos tenían la misma tendencia en cuanto a la variable de resultado.

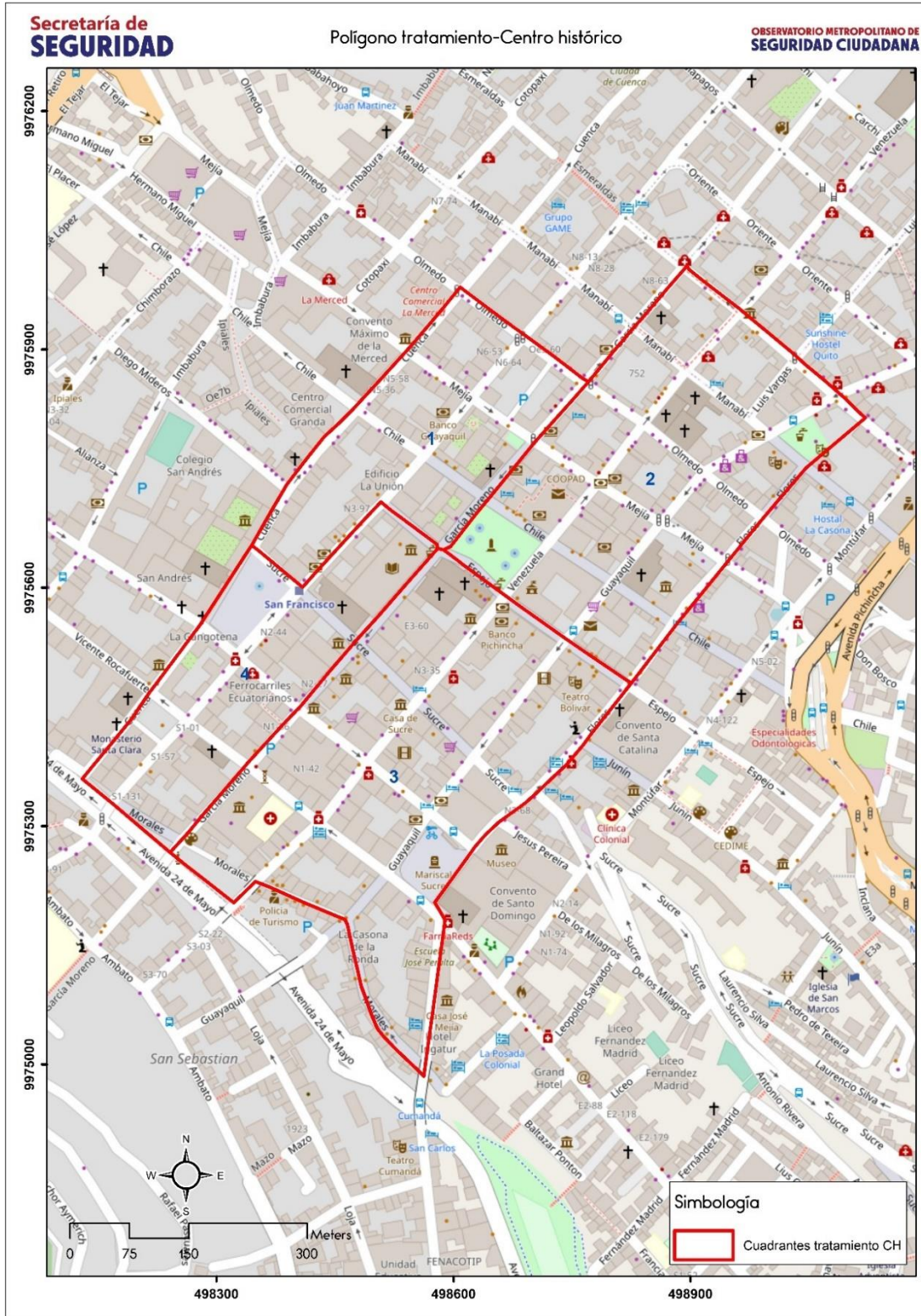


Figura 7 Polígono de tratamiento

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

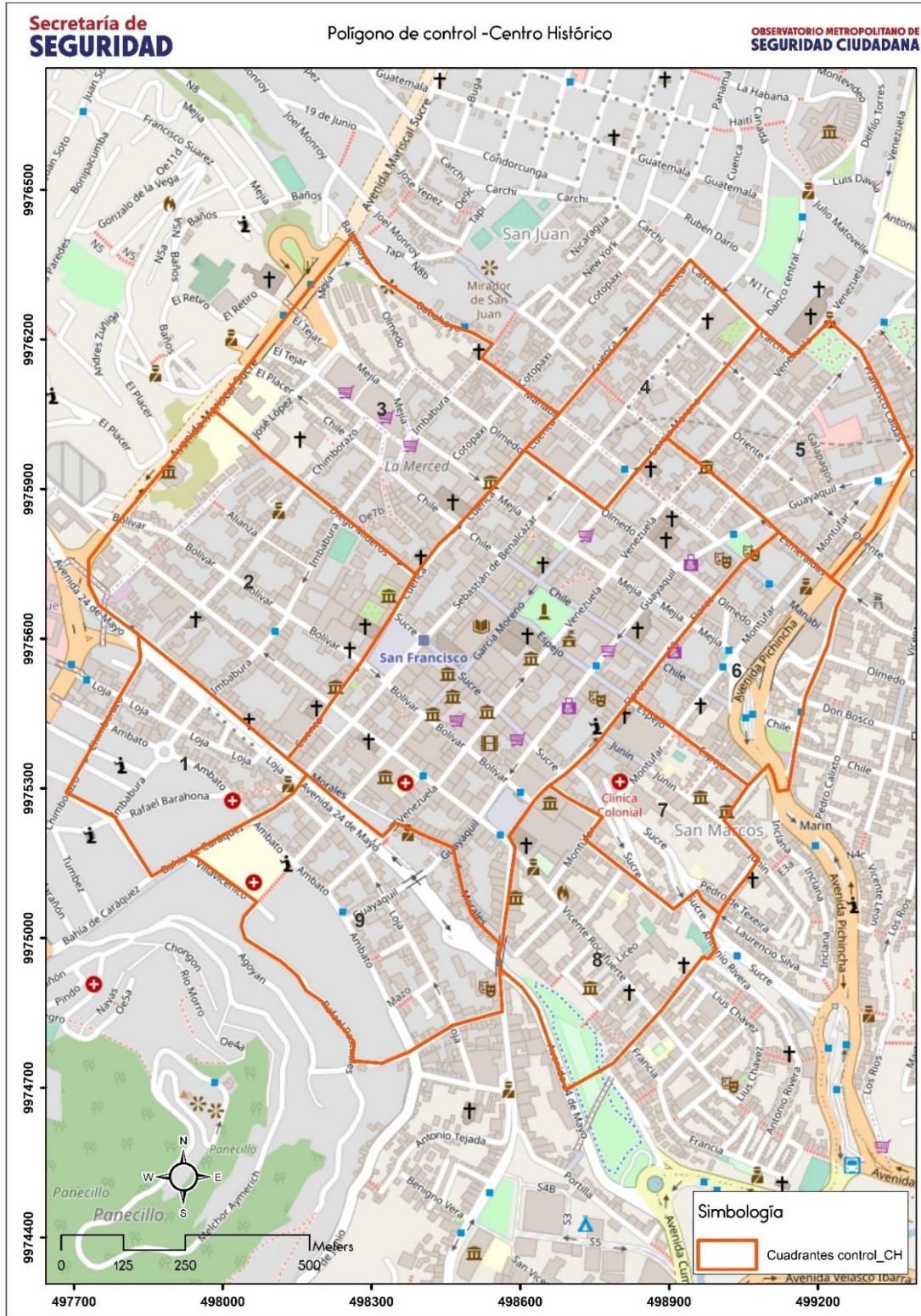


Figura 8 Polígono de control

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

RESULTADOS – EVALUACIÓN CON DATOS DIARIOS

Tabla 3 Descriptivos Indicadores de Seguridad Ciudadana DMQ

stats	delito	cc	tratamiento
mean	1,202	7,868	0,5
p50	1	7	0,5
sd	1,320	5,388	0,5004
N	620	620	620

Fuente: OMSC
Elaboración: OMSC

Tabla 4 Resultados Evaluación

DIFFERENCE-IN-DIFFERENCES ESTIMATION RESULTS				
Number of observations in the DIFF-IN-DIFF: 620				
		Before	After	
Control		155	155	310
Treated		155	155	310
		310	310	
Outcome var.	delito	S. Err.	t	P> t
Before				
Control	1,187			
Treated	0,677			
Diff (T-C)	-0,51	0,137	-3,73	0,000***
After				
Control	2,097			
Treated	0,845			
Diff (T-C)	-1,252	0,137	9,15	0,000***
Diff-in-Diff	-0,742	0,193	3,84	0,000***
R-square: 0,17				
* Means and Standard Errors are estimated by linear regression				
Inference: * p<0.01; ** p<0.05; * p<0.1				

Fuente: OMSC
Elaboración: OMSC

De acuerdo al cuadro anterior, la intervención en el perímetro del CHQ, da como resultado que los incidentes de delitos diarios se reduzcan en 0.742.

Para convivencia ciudadana se obtuvo lo siguiente:

Tabla 5 Resultados Evaluación

DIFFERENCE-IN-DIFFERENCES ESTIMATION RESULTS					
Number of observations in the DIFF-IN-DIFF: 620					
		Before	After		
	Control	155	155	310	
	Treated	155	155	310	
		310	310		
Outcome var.	convivencia	S. Err.	t	P> t	
Before					
	Control	11,245			
	Treated	5,297			
	Diff (T-C)	-5,948	0,511	-11,64	0,000***
After					
	Control	10,394			
	Treated	4,535			
	Diff (T-C)	--5,858	0,511	11,46	0,000***
Diff-in-Diff		0,090	0,723	0,12	0,901
R-square: 0,31					
* Means and Standard Errors are estimated by linear regression					
Inference: * p<0.01; ** p<0.05; * p<0.1					

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

El impacto de la intervención en el CHQ en relación a los incidentes de convivencia ciudadana, no es representativo, por lo tanto, no se podría hablar de impacto alguno.

RESULTADOS – EVALUACIÓN CON DATOS POR CUADRANTES

En este cálculo se utilizan variables instrumentales, y las categorías estadísticamente significativas son:

Tabla 6 Resultados Evaluación

Variable (s)	Coeff.	Std.Err.	t	P> t
Alarmas Comunitarias	8,818	4,028	2,189	0,041
Cámaras de Video Vigilancia	2,284	1,008	2,265	0,035
Distancias UPC	0,124	0,044	2,837	0,011

DIFFERENCE-IN-DIFFERENCES ESTIMATION RESULTS				
Number of observations in the DIFF-IN-DIFF: 26				
		Before	After	
Control		9	9	18
Treated		4	4	8
		13	13	
Outcome var.	delitos	S. Err.	t	P> t
Before				
Control	-46,427			
Treated	-37,127			
Diff (T-C)	9,301	9,834	0,95	0,356
After				
Control	-30,761			
Treated	-44,877			
Diff (T-C)	-14,116	9,834	1,44	0,167
Diff-in-Diff	-23,417	12,791	1,83	0,083*
R-square: 0,75				
* Means and Standard Errors are estimated by linear regression				
Inference: * p<0.01; ** p<0.05; * p<0.1				

Fuente: OMSC

Elaboración: OMSC

Los incidentes de delitos, disminuyen en 23 por cuadrante, a consecuencia de los operativos en el CHQ.

Tabla 7 Resultados Evaluación

Variable (s)	Coeff.	Std.Err.	t	P> t
Cámaras de Video Vigilancia	13,267	5.684	2.334	0,031
Existencia de UPC	150,893	65,788	2.294	0,033
Distancias UPC	0,261	0,256	1,020	0,321

DIFFERENCE-IN-DIFFERENCES ESTIMATION RESULTS				
Number of observations in the DIFF-IN-DIFF: 26				
	Before	After		
Control	9	9	18	
Treated	4	4	8	
	13	13		
Outcome var.	Convivencia	S. Err.	t	P> t
Before				
Control	-41,937			
Treated	103,245			
Diff (T-C)	145,181	77,821	1,87	0.078*
After				
Control	-34,937			
Treated	-53,164			
Diff (T-C)	-18,228	71,041	0,26	0.800
Diff-in-Diff	-163,409	97,033	1,68	0,10*
R-square: 0,60				
* Means and Standard Errors are estimated by linear regression				
Inference: * p<0.01; ** p<0.05; * p<0.1				

Fuente: OMSC
Elaboración: OMSC

Al realizar el análisis de cuadrantes para los incidentes de convivencia ciudadana, se establece que el impacto es de -163 incidentes, con un nivel de significancia de 10%.

En resumen:

- La intervención del perímetro del CHQ, por parte de varias instituciones del Municipio de Quito, ha logrado disminuir los incidentes de delito, y esto medido por día de intervención y por cuadrantes.
- El impacto en la convivencia ciudadana, no presenta una evidencia estadística significativa.
- Como pilotaje de esta política pública, lo importante sería replicarlo en otras zonas de la ciudad.

COMPONENTE CUALITATIVO DE EVALUACIÓN DE PLAN DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO

La evaluación de las acciones o políticas públicas que se ejecutan desde la institucionalidad municipal encaminadas a prevenir y corregir las problemáticas de seguridad ciudadana es una de las etapas necesarias dentro de la gestión pública, es recomendable mantener mediciones de carácter cuantitativo y cualitativo en cuanto al beneficio y eficacia de las políticas públicas.

Desde el componente cualitativo se busca determinar la calidad de un fenómeno a estudiar, evidenciar características que dotan de un sentido a la información, no se sustenta en una muestra numérica o en datos estadísticos, al contrario pretende aportar elementos de carácter subjetivo, donde intervienen formas de percibir la realidad y que se transportan a la objetividad por la postura que se toma frente al objeto de estudio.

La evaluación de carácter cualitativa es igual de enriquecedora que una evaluación cuantitativa, ambas se complementan y permiten obtener una visión más construida acerca de la realidad, son complementarias, más no excluyentes.

El objetivo de darles voz a las personas, más allá de los datos, invita a descubrir que está en medio de los hechos, que sentires, emociones, representaciones, imaginarios, ilusiones o proyecciones limitan o potencian a las personas en sus acciones frente a una realidad concreta.

Más allá de los hechos objetivos, la construcción de un sentir personal y social, involucra procesos históricos, aprendizajes, herencias y modelos culturales, experiencias propias, intervenciones institucionales y por supuesto, hoy en día la dinámica comunicacional inmediata es un pilar importante.

METODOLOGÍA

Para la evaluación de carácter cualitativo, se diseñó una metodología sencilla pero eficiente para la recolección de información y posterior análisis.

Enfoque: cualitativo.

Método de recolección: entrevista semi estructurada.

Instrumento de recolección: guion de entrevista.

Territorio: Centro Histórico DMQ

- Cuadrante operativo (norte: calle Esmeraldas – sur: Av. 24 de mayo – este: calle Flores – oeste: calle Cuenca)
- Cuadrante control (norte: calle Carchi – sur: calle Villavicencio – este: Av. Pichincha – oeste: Av. Mariscal Sucre)

Muestreo: a conveniencia – calidad de información.

Población objetivo: hombre y mujeres mayores de 18 años, que sean dueños o empleados de locales comerciales dentro de los cuadrantes operativos y de control, además de que hayan ejercido sus actividades de manera continua durante los últimos 6 meses.

Análisis: descriptivo – categorial.

Categorías de análisis:

- Percepción de inseguridad

- Temor al delito
- Victimización
- Población vulnerable
- Plan de intervención
- Participación e involucramiento ciudadano
- Propuesta ciudadana y nuevos requerimientos

Número de entrevistas:

- **Cuadrante operativo:** 17 entrevistas
- **Cuadrante control:** 10 entrevistas

Consideraciones: Para la recolección y análisis de información se prioriza entrevistas dentro del cuadrante de control, por ser el espacio territorial donde se ejecutan principalmente las acciones de intervención institucional, sin embargo, se levanta información del cuadrante de control, para evidenciar cambios o diferencias entre los espacios directamente intervenidos y los que no se han visto beneficiado. Esta diferencia no se debe entender como que el cuadrante de control se encuentra desatendido y no cuenta con control o intervención institucional, sin embargo, el plan de intervención objeto del presente informe a focalizado sus acciones dentro del cuadrante operativo.

Equipo investigador: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

ANÁLISIS CATEGORIAL

El presente análisis descriptivo – categorial recoge las experiencias y conocimientos que la población entrevistada manifiesta al ser cuestionados con el guion establecido para la investigación, todo este dentro del marco respecto de la situación que atraviesa el Centro Histórico DMQ en materia de seguridad ciudadana.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Ante el cuestionamiento directo a las personas entrevistadas sobre su percepción de inseguridad en los últimos 5 meses, se encuentra principalmente un descontento y se mantiene la percepción de inseguridad, se menciona que las condiciones no han cambiado y a primera voz no se evidencia una disminución o mejora en temas de seguridad.

“Pues aquí la seguridad en la parte de aquí internamente, nosotros no permitimos, pues que pase nada, pero aquí, en la parte de afuera, sí hay mucho. Afuera hay bastante” (Entrevista CHQ, 2022).

“O sea, si es peligroso porque a cada momento pasan robando” (Entrevista CHQ, 2022).

Pese a que la percepción de inseguridad se mantiene, hay voces que matizan esta percepción de inseguridad con elementos como los horarios del día y la presencia de personal de control, principalmente militar, policial, señalando que los Agentes del Cuerpo de Control tienen poca influencia en la criminalidad, más se reconoce su labor en la organización del espacio público y el control del comercio informal.

“... hay mucho policías metropolitanos, pero no cuidan mucho ellos, los que sí cuidan son los más los policías o militares” (Entrevista CHQ, 2022).

“Durante el día si hay seguridad porque está, hay bastante, si hay la presencia de los policías metropolitanos, que ya por lo menos con el uniforme de ese algo se detiene, sí, sí también por la cercanía al Palacio, ahí la presencia de los policías de la Policía Nacional también” (Entrevista CHQ, 2022).

“En la mañana no es tanto, pero en la tarde, ya después de las 3 o 4 de la tarde ya es bastante” (Entrevista CHQ, 2022).

Las distintas apreciaciones permiten identificar características diversas, dentro de las que se destaca que las mejores percepciones de seguridad se encuentran más cercanas al centro del cuadrante operativo, en este caso a la Plaza Grande y mientras más lejana se encuentran los locales de este centro, la percepción de seguridad disminuye.

Este fenómeno de las periferias ocurre tanto dentro del cuadrante operativo y se refleja más en el cuadrante de control, donde hay una marcada percepción de inseguridad mayor a la del cuadrante de operativo.

Esto puede ser entendido desde la focalización de los esfuerzos institucionales, si bien las condiciones operativas – logísticas dificultan una presencia personalizada en todas las calles o sectores, se evidencia que mientras más focalizados se encuentran los esfuerzos, las problemáticas en su radio a la redonda se complejizan o no se expande su efecto.

“Les decía que la seguridad es muy deplorable, hay una inseguridad terrible.” (Entrevista CHQ, 2022).

Dentro del cuadrante operativo uno de los factores que acompañan la percepción de inseguridad se han visto reducidos en su frecuencia desde que se ejecuta el Plan de Intervención en el Centro Histórico. Principalmente la presencia de personas con situación de vida en calle ha sido catalogada como un cambio detectable. Lo expuesto, aun cuando se señala como un cambio positivo, no ha implicado que la problemática ha sido erradicada y, de igual forma, continúe formando parte del devenir en el territorio.

Lo descrito se evidencia y contrasta con el cuadrante de control, donde se manifiesta claramente que las personas en situación de calle o con experiencia de vida en calle, son una de las principales poblaciones que refieren las personas entrevistadas. Esta población identificada, se enviste desde la visión de la comunidad como uno de los factores que aumentan la percepción de inseguridad y que generan seguridad objetiva.

En este punto es importante recalcar, que la visión de seguridad ciudadana no solo está ligada al cometimiento del delito como acto objetivo y su victimización, también se debe considerar que la seguridad es la posibilidad de reconocer y percibir un espacio como seguro o confiable. Posiblemente este elemento sea el que mayormente se ve afectado, condición que tiende a afectar el desarrollo de población turística, comercial, local y visitantes.

Resulta deficiente estigmatizar a la población de vida en calle, las condiciones y actuaciones son diversas ante este fenómeno, si bien son depósito del malestar ciudadano en cuanto a seguridad, también son partícipes de esta percepción, a través de la ejecución de diversas acciones, mismas que no solo deben ser atribuidas a problemas de salud mental o adicciones, sino entendiendo el panorama diverso y complejo de esta población vulnerable.

“Un poco insegura por la delincuencia, más por la venta de droga y de alcohol que sea visto por este sector.” (Entrevista CHQ, 2022).

Se debe mencionar que se reconoce el trabajo del Patronato en cuanto al abordaje con las personas de vida en calle, las personas entrevistadas las reconocen, pero cuestionan la intervención aduciendo que está bien que se preocupen por estas personas, pero que no se logra solucionar el inconveniente.

“Del Patronato por un lado está bien porque se preocupan por estas personas, pero ya tener que aguantarles todos los días es diferente porque ellos vienen, se orinan, defecan. Todos estos al menos en esta parte de aquí, eso sí, todos los días. Los borrachos vienen, se sientan, toman afuera, gritan, se pelean, no tienen idea. Cómo les molestan a los turistas. Todos, todos los días.” (Entrevista CHQ, 2022).

Los efectos de la pandemia son detectables en las características que influyen en la percepción de inseguridad en el sector. La reducción de locatarios (comercios) ha decantado en la reducción de clientes y, principalmente, ha repercutido en que calles queden vaciadas de negocios, cualidad directamente relacionada con los efectos económicos producto de la pandemia. El vínculo entre comerciantes con los que se mantenía relaciones de apoyo en eventos de inseguridad se ve reducida por el cierre de locales, a su vez, cambios de residencia de habitantes.

Una relación poco detectable respecto a los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad está vinculada a los cierres viales y peatonales por razón de manifestaciones u otros motivos. El debilitamiento económico (producto de la pandemia), cambio de habitantes, cierre de locales, reducción de clientela por cierres viales son algunas de las cualidades que generan vaciamiento del Centro Histórico y, colateralmente, incremento de la percepción de inseguridad y hasta temor al delito.

TEMOR AL DELITO

El decrecimiento de la actividad comercial, primeramente, está vinculada a los efectos de la pandemia, pero como segundo factor ampliamente indicado en las entrevistas se halla los delitos detectados y/o conocidos por quienes puedan frecuentar el Centro Histórico. La imposibilidad de atender en horarios de la noche se basa principalmente en el incremento paulatino, pasado las cinco de la tarde, de personas que ingresan a locales a solicitar caridad, consumidores y expendedores y, en particular, delincuentes.

Lo indicado resalta que el temor al delito y la victimización son factores potentes en el cambio de dinámicas que se suscitan en el Centro Histórico.

A lo expuesto se suman factores ambientales como la oscuridad y la reducida presencia de agentes de seguridad. Cualificaciones que motivan el cierre de locales y su resguardo implícito por su seguridad. Se enfatiza que estas cualificaciones son expuestas tanto en sujetos entrevistados al interior de la zona de intervención del Plan de Seguridad (cuadrantes) con en su zona de influencia externa.

“Mejorado bastante, se ha mejorado bastante porque veo policía en la calle, bastante, suben, bajan, están siempre pendientes, pero hay un inconveniente que a las 5 de la tarde se van. Entonces yo abro sol hasta las 5 porque ya me ya comienzan a bajar de la de la parte del IPIALES ya comienza a bajar toda la gente y baja ladrones. Ayer tuve un inconveniente, se metieron aquí 3 mujeres que venían robando y los policías enseguida estuvieron atrás de ella, pero porque venían con las señoras.” (Entrevista CHQ, 2022).

Otro efecto del cierre de locales, producto de la pandemia, se detecta en las temporalidades de la tarde-noche. En vista del vaciamiento de clientes y locales, los horarios superiores a las cinco de la tarde son catalogados como inseguros. Si bien esto puede formar parte de las cualidades que conforman la percepción de inseguridad, varios relatos revelan incremento de personas en situación de vida en calle y, especialmente, mayores actos delictivos.

La impotencia o desesperanza acompaña algunos relatos que aluden al fenómeno de la delincuencia, consumo de sustancia y personas con situación de vida en calle en el espacio del Centro Histórico. Tanto el accionar institucional como ciudadano se ha visto interpelado con amedrentamiento y violencia por personas que componen los grupos anteriormente mencionados. Las entrevistas enfatizan el temor a evidenciar o, a su vez, detener actos ilícitos o atentatorios a la convivencia, en vista del riesgo posterior a su seguridad personal. Lo expuesto ha repercutido en pérdida de confianza en avizorar cambios profundos en el sector.

“La gente entra, a veces entra asustada por la puerta que le vienen siguiendo, dice, déjeme estar un momentito, dice, hasta que pasen ya se están, se quedan, ya se va” (Entrevista CHQ, 2022).

“Hace dos meses a una chica y le estaban revolcando la pobre no había quien le defienda, ya le revolcaban ahí.” (Entrevista CHQ, 2022).

Los factores que alimentan la percepción de inseguridad como es el caso de los delitos observados, presencia de personas en situación de vida en calles, sujetos bajo el estado de consumo de sustancias, venta explícita de droga en los espacios públicos y, hasta sujetos durmiendo producto del consumo de alcohol u drogas, se empatan con la noción del temor al delito.

Se entiende el temor al delito como la experiencia comportamental en que se genera cambio de actitudes o decisiones para prevenir eventos delictivos. Bajo lo expuesto se enfatiza en las entrevistas que la reducción de visitantes al Centro Histórico está ligado al temor a ser victimizado y, de igual modo, prevenir ser vulnerado o agredido en incidentes de convivencia; el cambio de decisión de visita no únicamente se produce en habitantes ecuatorianos, sino también en el turista extranjero, afectando la reactivación económica.

“Aparte de eso, la droga, el terrible problema que se agudizó todo esto fue con el tema de consumo de droga y venta de droga que hay por este sector. Es terrible a toda hora, aquí se sientan en los fillos de las puertas.” (Entrevista CHQ, 2022).

“Le diré que se ha dañado bastante el sector, especialmente a partir de las 16:00 H de la tarde, esto se vuelve puro gente, mala gente que expende droga venden tantas cosas.” (Entrevista CHQ, 2022).

VICTIMIZACIÓN

El robo a celulares en el tipo de delito mayormente mencionado en las entrevistas, principalmente en las zonas (cuadrantes) de intervención del plan de intervención. Lo indicado tiene por objetivo dar a conocer que el tipo de delito fluctúa de los espacios con atención de agentes de seguridad Estatal y Municipal y, aquellos otros en los que no se ha incidido desde esta propuesta, puesto que en las periferias se describe robos con violencia, indistintamente del bien sustraído.

La racionalidad del delito posee mayor inteligencia delictiva al interior de los cuadrantes, puesto que los sujetos victimarios corren mayor riesgo de ser aprendidos, en contraposición con las zonas periféricas (fuera de los cuadrantes) en las que la presencia de seguridad es reducida y los delitos con violencia se amparan en la impunidad y falta de control.

“...por aquí pasan, van quitando los celulares, las carteras” (Entrevista CHQ, 2022).

“En lo que le cuento un poquito de los robos de los celulares son arrancados, van corriendo o son asaltados con arma blanca o los amedrentan, como ha visto tal vez, o son sin que se enteren” (Entrevista CHQ, 2022).

Los requerimientos de los sujetos entrevistados se orientan en interpelar a la institucionalidad con el objetivo de que puedan incidir en estrategias que mejoren las condiciones que favorecen el cometimiento de delitos. La principal problemática que se enfatiza en el Centro Histórico es la cantidad de delitos experimentados y observados cotidianamente. Esta cualificación se enmarca en la victimización secundaria, es decir, conocer la perpetración de actos delictivos no necesariamente suscitados en los sujetos entrevistados, sino en las dinámicas cotidianas de su sector próximo.

“Le meten la mano, si se hacen dos, por ejemplo, es una misma familia y se hacen dos personas adelante como entreteniéndolas los de atrás van chalequeando, le van sacando las cosas sin que se den cuenta” (Entrevista CHQ, 2022).

La recurrencia de problemáticas de delitos, peleas, venta y consumo, aun cuando se asevera (intuitivamente) que son de conocimiento de las instituciones, no perciben un accionar y control eficiente. El análisis inteligente para responder a los fenómenos que se producen en el centro histórico se ha reducido a acciones emergentes, al contrario de respuestas investigativas que develen actores o desarticulen *modos de operación* del accionar delictivo o de aquellos factores enraizados en las problemáticas de convivencia ciudadana, tal es el caso de la venta de alcohol artesanal.

Las experiencias vividas presentan un factor en común sobre la victimización, señalando que la población turística es la más afectada, donde se evidencia dinámicas como corte de las maletas o carteras como modus operandi. Esta dinámica delictiva y la preferencia de víctimas es una afectación real a la reactivación económica del centro histórico.

“Los turistas son más vulnerables porque a veces creo que se confían de que pueden caminar por el centro histórico sin mayor problema.... Llegan con los cierres abiertos de las maletas cortadas, entonces les roban... Yo creo que también es como que ellos sienten, se sienten seguros de venir, pero realmente no es así.” (Entrevista CHQ, 2022).

En las entrevistas se evidencia una estigmatización a los grupos de comercio autónomo ambulante, algunas personas referencian esta actividad vinculada con el cometimiento de delitos. Cabe destacar que estos relatos pueden motivar segregación y discriminación a la población que ejerce esta labor, condición que afecta aún más la convivencia ciudadana.

Ante este fenómeno, la institución municipal no comparte este deterioro de las relaciones de convivencia y la estigmatización, sin embargo se presenta el dato por las constantes referencias hechas por la población.

“...dos chicos le robaron a una señora y estos dos chicos le fueron a dejar la cartera a la señora (vendedora) y la señora guardó. Obviamente los policías llegaron, le cogieron al muchacho y obviamente el muchacho ya no tenía nada, entonces” (Entrevista CHQ, 2022).

“Pues la de los vendedores ambulantes, que hay mucho ladrón que se camuflan ellos y muchas veces también son ellos” (Entrevista CHQ, 2022).

“...no puedo generalizar, pero las ventas informales también se convierten como en un foco” (Entrevista CHQ, 2022).

PROPUESTA CIUDADANA Y NUEVOS REQUERIMIENTOS

La demanda por mayor presencia de agentes de seguridad también halla su anclaje en los factores que contribuyen positivamente en la percepción de seguridad. Relatos en que se indica recorridos conjuntos del Cuerpo de Agentes, Policía Nacional y Agencia Metropolitana de Control han sido considerados como factores que mejoran la seguridad, favoreciendo sentimientos de resguardo y protección. Sin embargo, horarios de la noche en que decrece la presencia de agentes de seguridad, la percepción de seguridad oscila hacia el temor de ser víctima de delitos. Lo indicado se sostiene en la culminación de jornadas comerciales, máximo cinco de la tarde, puesto que en horarios nocturnos pueden ver afectada su seguridad.

El requerimiento de mayor presencia policial acompaña casi la totalidad de los discursos de los sujetos entrevistados. Lo expuesto se sostiene en que la inseguridad, basada en el incremento percibido de mayores delitos, es la principal demanda que buscan sea abordada por la institucionalidad Estatal y Municipal. Ante lo expuesto se subraya –recurrentemente en las entrevistas – que los delitos se

producen a diario. La victimización vicaria, es decir, el incremento de la percepción de inseguridad suele estar emparentado con los relatos y experiencias (no directas) de actos delictivos.

En el marco de los requerimientos expuestos, se plantea la colocación de carpas de la Policía Nacional en sectores rotativos del CHQ. A su vez, se plantea la posibilidad de permeancias en sectores específicos

“Yo diría que por lo menos crear un puesto aquí con un policía o que haya un agente metropolitano o policía que esté vigilando al menos en horas del día” (Entrevista CHQ, 2022).

“Más policía, pero que esté en un sitio puntual, sea donde uno tenga un sitio, donde uno pueda acudir” (Entrevista CHQ, 2022).

PRINCIPALES HALLAZGOS

- Pese a que se mantiene una alta percepción de inseguridad dentro del Centro Histórico, la población evidencia y reconoce la presencia institucional, tanto de la municipalidad y del gobierno central.
- La percepción de inseguridad, el temor al delito y la victimización se modifican positivamente en los perímetros cercanos a la centralidad de los cuadrantes operativos, es decir en los alrededores de la Plaza Grande, donde se concentra mayor personal operativo.
- El impacto de la presencia de personal operativo se diluye, a medida que se aleja de la centralidad del Centro Histórico, tanto para los cuadrantes operativos, como los cuadrantes de control.
- La violencia en el cometimiento de delitos aumenta fuera de los perímetros operativos.
- El modus operandi en el cometimiento de robos cambia tanto en el cuadrante operativo donde se privilegia el hurto, mientras que en el perímetro de control prevalece el asalto con arma blanca.
- Dentro del perímetro operativo se reconoce a los turistas como la principal población afectada por la inseguridad.
- La ciudadanía vincula de manera directa la presencia de personas con vida en calles con la inseguridad ciudadana, si bien este fenómeno afecta de manera objetiva y subjetiva a la población, se debe visualizar este fenómeno desde diversas aristas, mismas que eviten la discriminación o estigmatización y faciliten su tratamiento digno.
- De igual manera la ciudadanía vincula al comercio autónomo con la inseguridad ciudadana, es necesario atender este fenómeno de manera integral con diversos actores, evitando la discriminación o estigmatización y facilitando su tratamiento digno.
- La percepción de inseguridad y la victimización están ligadas a los horarios institucionales de intervención, ya que se referencia que a partir de las 4 de la tarde se vacía el Centro Histórico porque ya no hay presencia policial, ni municipal, razón que motiva también el cierre de locales comerciales a partir de esas horas, afectando la economía del sector.
- Si bien la aplicación del plan de intervención ha evidenciado resultados limitados a las especificidades explicadas, la población no ha sido participe de la planificación, aplicación y apropiación de estos planes, siendo necesario enfocar esfuerzos en generar participación y vinculación tanto ciudadana, así como institucional, para que los efectos del plan no se limiten a la intervención y tengan un impacto a mediano y largo plazo.

Fecha: 25 de abril de 2022	Elaborado por:
	Firma:
	Josueh Aguilar
	Analista OMSC

Elaborado y revisado por:	Elaborado y aprobado por:
Firma:	Firma:
José Cevallos	Juan Toapanta
Coordinador OMSC	Director OMSC

**OBSERVATORIO METROPOLITANO DE
SEGURIDAD CIUDADANA**